

29528

12084

Quito D.M., 25 de Agosto del 2014

Señora

Lissette Johanna Burgos Palma

Presente.-

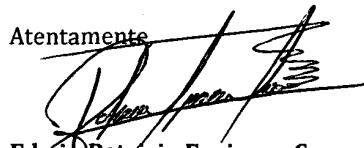
De mi consideración:

La Compañía JOHANNA BURGOS CIA. LTDA. En sesión de Junta General Ordinaria Universal, celebrada el día de hoy 25 de Agosto del 2014 procedió a nombrarla a Usted **PRESIDENTE (A)** de la Compañía por el periodo de **DOS AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública ante el Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito el 28 de enero del 2010 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 06 de abril del año 2010.

En caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General, Usted ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

Atentamente



Edwin Patricio Espinosa Cano

GERENTE GENERAL

C.C. 170687915-0

Quito D.M., 25 de Agosto de 2014

En esta fecha acepto el nombramiento de **PRESIDENTE (A)** de la Compañía y prometo desempeñar tal cargo, de conformidad con la Ley y el Estatuto Social de la misma.



Lissette Johanna Burgos Palma

C.C. 120291475-8

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 53583

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	35025
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/08/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12084
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	25/08/2014
FECHA ACEPTACION:	25/08/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	JOHANNA BURGOS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1202914758	BURGOS PALMA LISSETTE JOHANNA	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST RM# 994 DEL: 06/04/2010 NOT: VIGESIMO SEXTO DEL: 28/01/2010 L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2014

DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL